

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26234** *MARJO CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de los de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 8/09, dimanante de los autos número 29/07, en materia de ejecución de títulos judiciales, a instancias de Alejandro Santos Gallardo, contra Marjo Construcciones y Obras, S.L., habiéndose dictado auto, de fecha 1 de julio de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia, con carácter provisional a la ejecutada, Marjo Construcciones y Obras, S.L. por importe de 17.462.30 euros de principal, más 3.000 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 30 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090060256-1